



ORD.: N° 287

ANT.: 1) Ord. N° 627 SERVIU de fecha 20.03.2012; 2) Memo N° 8 U. JUR., de fecha 27.03.2012.

MAT.: Emite pronunciamiento

ADJ.: Una carpeta con antecedentes

COPIAPÓ, 28 MAR 2012

**A : SR. JOSÉ TELLO FLORES
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA (TP)**

**DE : SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION DE ATACAMA**

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que se han analizado los antecedentes en virtud de los cuales SERVIU Atacama solicita autorización para celebrar un contrato de comodato con la Junta de Vecinos Barrionuevo sobre el inmueble SERVIU ubicado en el pasaje Salvador Reyes N° 1.061 de la población Barrionuevo que se individualiza en el plano N° 92074 de 1988 y que corresponde al sitio 16 manzana 9. Su inscripción a mayor cabida rola a fojas 514 vta. N° 440 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1979.

Puede apreciarse que se da cumplimiento a los requisitos establecidos en el ORD. N° 1.420 (V. y U.) de fecha 13.12.2006 que establece criterios y procedimientos para la administración y gestión de bienes inmuebles de propiedad SERVIU, por lo que se emite un pronunciamiento favorable.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**ROCÍO DÍAZ GÓMEZ
SECRETARIA REGIONAL (S)**

DPP Nº 91/2012 INTERNO

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- D. Técnico SERVIU
- D. O. Habitacionales SERVIU
- DPP S.R.M
- Asesor Jurídico S.R.M
- Archivo Terreno (3)
- Oficina de Partes S.R.M

Ley de Transparencia Art.7/g



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Barrionuevo	Salvador Reyes N°1061

Registro de Propiedad

Inscrito a mayor cabida a Fs 514 Vta N° 440, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1979.

Justificación del traspaso de terreno (Breve Explicación)

Este SERVIU, entregará en calidad de comodato el área de equipamiento a la Junta de Vecinos Barrionuevo, que se encuentra denotado en el plano de loteo archivado bajo el N° 180 en el registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1989. El sitio se encuentra ocupado con construcciones de la Junta de Vecinos.

Nota

La superficie de la propiedad total del lote asciende a 287,57 m² aproximadamente, el sitio se encuentra emplazado en pasaje Los Toros hoy Salvador Reyes.



EXS/SBV/MAAO/PMP

Copiapó, 19 de marzo de 2012.-



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Barrionuevo	Salvador Reyes N°1061

Registro de Propiedad

Inscrito a mayor cabida a Fs 514 Vta N° 440, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1979.

Justificación del traspaso de terreno (Breve Explicación)

Este SERVIU, entregará en calidad de comodato el área de equipamiento a la Junta de Vecinos Barrionuevo, que se encuentra denotado en el plano de loteo archivado bajo el N° 180 en el registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1989. El sitio se encuentra ocupado con construcciones de la Junta de Vecinos.

Nota

La superficie de la propiedad total del lote asciende a 287,57 m² aproximadamente, el sitio se encuentra emplazado en pasaje Los Toros hoy Salvador Reyes.



ERS/SBV/NAAO/PMP

Copiapó, 19 de marzo de 2012.-



DECLARACIÓN DE BIEN PRESCINDIBLE

El SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el Director de SERVIU de la Región de Atacama, declaran como bien prescindible el terreno que a continuación se individualiza:

Comuna	Población	Ubicación Terreno
Copiapó	Barrionuevo	Salvador Reyes N°1061

Registro de Propiedad

Inscrito a mayor cabida a Fs 514 Vta N° 440, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó año 1979.

Justificación del traspaso de terreno (Breve Explicación)

Este SERVIU, entregará en calidad de comodato el área de equipamiento a la Junta de Vecinos Barrionuevo, que se encuentra denotado en el plano de loteo archivado bajo el N° 180 en el registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó del año 1989. El sitio se encuentra ocupado con construcciones de la Junta de Vecinos.

Nota

La superficie de la propiedad total del lote asciende a 287,57 m² aproximadamente, el sitio se encuentra emplazado en pasaje Los Toros hoy Salvador Reyes.



[Handwritten signature]
EAS/SBV/MAAO/PMP

Copiapó, 19 de marzo de 2012.-



MEMORIA DE DESLINDES

I.- MEMORIA EXPLICATIVA

El terreno motivo del presente Comodato, se encuentra ubicado en pasaje Salvador Reyes N° 1061 de la población Barrionuevo, comuna de Copiapó, el cual está señalado como sitio 16 manzana 9 del plano de loteo N°92074 de la Población Chancoquin de Copiapó, aprobado por la I. Municipalidad de Copiapó y archivado bajo el registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó con el N° 180 del año 1989. Esta propiedad pertenece al SERVIU, será entregada por contrato de Comodato a la Junta de Vecinos Barrionuevo con el objetivo de regularizar la "**Sede Social**" existente y permitir la postulación a proyectos de mejoramientos de construcciones. El sitio que forma parte del dominio de SERVIU, está inscrito a Fs 514 vta N° 440 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó del año 1979.

II.- MEMORIA DE DESLINDES

LOTE 9:

SUPERFICIE: 287,57 M²

NORTE : En 19.30 m con Lote 8, Manzana 16.

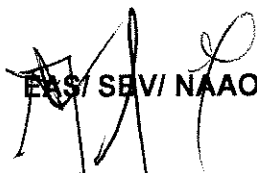
SUR : En 19.30 m con Lote 10, Manzana 16.

ESTE : En 15.0 m con pasaje Los Toros, hoy pasaje Salvador Reyes.

OESTE : En 14.80 m con propiedad SERVIU.

Se deja en conocimiento que las medidas de la presente memoria son aproximadas ya que el plano de loteo no se encuentra acotado.


PAOLA MIRANDA PARADA
INGENIERO EJEC. EM GEOMENSURA


ERS/SEV/NAAO/pmp

Copiapó, 19 de marzo de 2012.-



MEMORIA DE DESLINDES

I.- MEMORIA EXPLICATIVA

El terreno motivo del presente Comodato, se encuentra ubicado en pasaje Salvador Reyes N° 1061 de la población Barrionuevo, comuna de Copiapó, el cual está señalado como sitio 16 manzana 9 del plano de loteo N°92074 de la Población Chancoquin de Copiapó, aprobado por la I. Municipalidad de Copiapó y archivado bajo el registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó con el N° 180 del año 1989. Esta propiedad pertenece al SERVIU, será entregada por contrato de Comodato a la Junta de Vecinos Barrionuevo con el objetivo de regularizar la "**Sede Social**" existente y permitir la postulación a proyectos de mejoramientos de construcciones. El sitio que forma parte del dominio de SERVIU, está inscrito a Fs 514 vta N° 440 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó del año 1979.

II.- MEMORIA DE DESLINDES

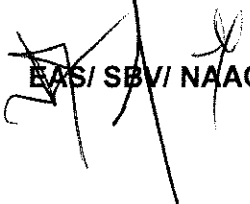
LOTE 9:

SUPERFICIE: 287,57 M²

NORTE : En 19.30 m con Lote 8, Manzana 16.
SUR : En 19.30 m con Lote 10, Manzana 16.
ESTE : En 15.0 m con pasaje Los Toros, hoy pasaje Salvador Reyes.
OESTE : En 14.80 m con propiedad SERVIU.

Se deja en conocimiento que las medidas de la presente memoria son aproximadas ya que el plano de loteo no se encuentra acotado.


PAOLA MIRANDA PARADA
INGENIERO EJEC. EM GEOMENSURA


EAS/ SBV/ NAAO/pmp

Copiapó, 19 de marzo de 2012.-



611

ORD. N° _____ /

ANT.: Solicitud de Comodato, Sede Social
Junta de Vecinos Barrionuevo
Población Chancoquín de fecha
09.02.2012 Folio Serviu 399/2012.

MAT.: Autoriza postulación a proyecto para
mejoramiento Sede Social ubicada en
propiedad Serviu.-

ADJ.: No

COPIAPÓ, **16 MAR. 2012**

A : PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS "BARRIONUEVO"
SRA. NOLVIA DIAZ BRUNA
Psje Salvador Reyes N° 1061 Población Barrionuevo
Copiapó

DE: DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ATACAMA

En relación con su petición del Ant. en la cual solicita que este Serviu autorice a la Junta de Vecinos a su cargo, para postular el sitio N° 9 de la Manzana 16 de la Población Barrionuevo de esta ciudad en un proyecto de mejoramiento de las construcciones existentes a través de la Ilustre Municipalidad de Copiapó. Al respecto se visitó la dirección de la Sede Social en el Psje Salvador Reyes N° 1061 de la Población Barrionuevo de esta comuna, propiedad de este Servicio, cuyo sitio y manzana corresponde a la indicada más arriba, inscrito a mayor cabida a Fs 514 vta N° 440 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó del año 1979, incluido en el plano de loteo de la Población Chancoquín archivado bajo el N° 180 en el Registro de Documentos Archivados del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó del año 1989. En el lugar se comprobó que las instalaciones se encuentran en buen estado de conservación, con sus servicios de agua potable y suministro de energía eléctrica al día, de acuerdo a recibos de consumos.

Se estima que la Sede Social tiene un uso constante, por lo cual este Serviu manifiesta su conformidad para que la Junta de Vecinos postule el Bien Raíz a un proyecto de financiamiento de mejoramiento de sus construcciones a través de de la Ilustre de Copiapó.

La presente autorización es provisoria, y faculta a la Junta de Vecinos sólo a desarrollar el proyecto de mejoramiento a postular a través de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, mientras se regulariza el contrato de comodato respectivo.-

Saluda atentamente a Ud.



JOSE TELLO FLORES
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA (TP)

JBH/EAS/SBY/NAO/naao

OPU N° 107 / 15-03-2012

Distribución:

- Sra. Nolvía Díaz Bruna. Presidenta Junta de Vecinos "Población Barrionuevo"
- Depto Jurídico
- Depto Técnico
- NAO
- Oficina de Partes



22.02.2012
JEL: B.

IR A
TOMASO

MEMORANDUM Nº 36

REF.: Carta de fecha 9 de febrero 2012, de la Junta de Vecinos Barrionuevo, Copiapó.

COPIAPO, 14 de febrero 2012.

A: JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
DE: JEFE (S) DEPARTAMENTO JURIDICO

A fin de dar curso al comodato solicitado, agradeceré a usted informar a este Departamento, a que población, Mz y sitio corresponde el domicilio Pasaje Salvador Reyes N°1061, en que se ubica la sede de la Junta de Vecinos Barrionuevo.

Asimismo, solicito a usted informar superficie, deslindes y dominio Serviu, esto en caso que el inmueble corresponda a Serviu Región de Atacama.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



c.c./

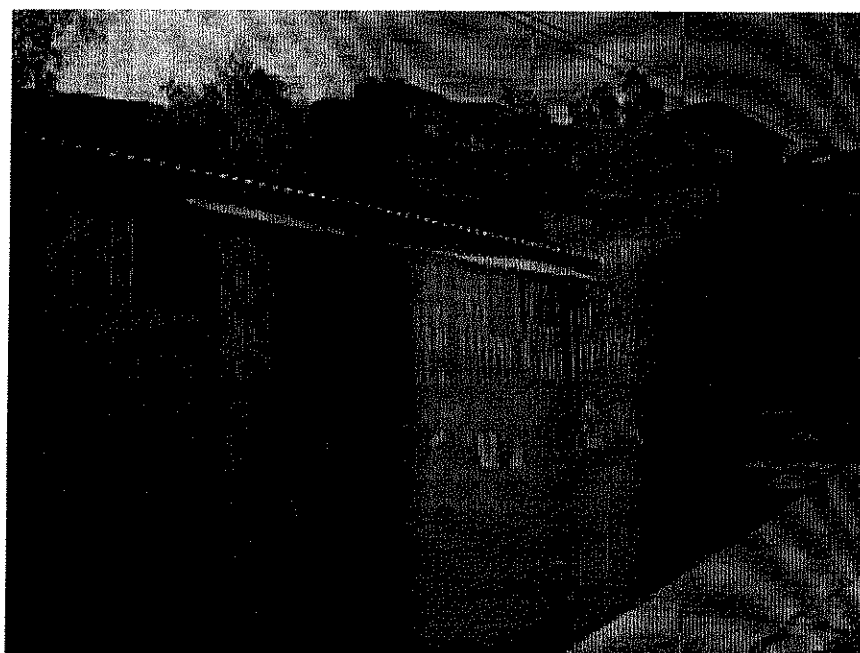
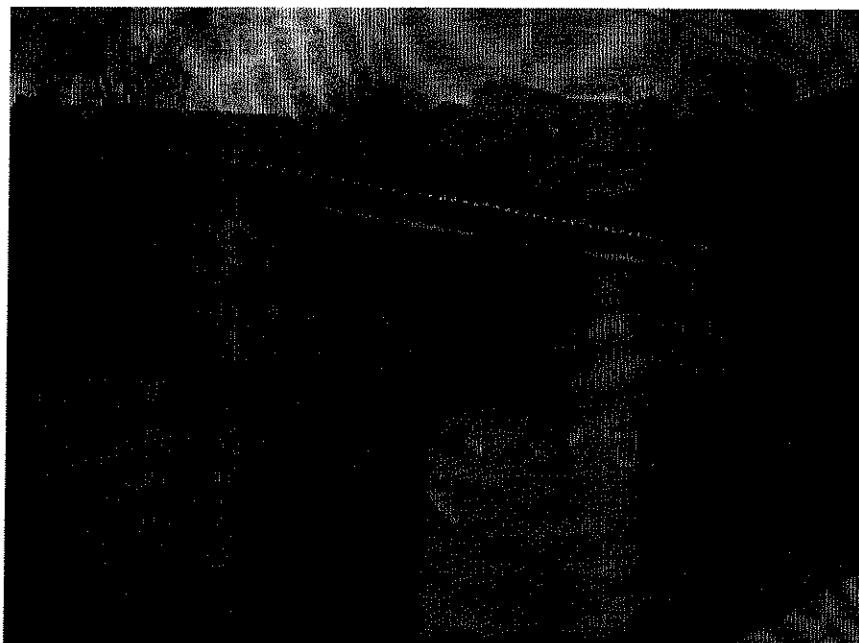
Sata
Roberto Ricardo
220212

22/02/12
Revisado

Junta de Vecinos Barrionuevo, MZ 16 st 9, Pobl. Changoquin, Copiapó.



Junta de Vecinos Barrionuevo, MZ 16 st 9, Pobl. Chancoquin, Copiapó.



**JUNTA DE VECINOS
BARRIONUEVO
COPIAPO**

SERVIU REGION DE ATACAMA	
OF. DE PARTES	
09 FEB 2012	
Nº FOLIO	399
DERIVADO A	

Copiapó, 09 de febrero de 2012

**SR.
DIRECTOR SERVIU
REGION DE ATACAMA
PRESENTE.**

Respetado Señor, la suscrita, presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Barrionuevo de la Comuna de Copiapó, solicita a Ud. Tenga a bien dar en **comodato** el inmueble ubicado en Pasaje Salvador Reyes Nº 1061 de esta población.

La razón por la que se pide este comodato es poder participar en los diferentes programas donde el Estado provee de recursos a las instituciones sociales.

Cabe señalar que dicho inmueble fue entregado a esta institución por el Centro de Madres Fresia en el año 1989.

El inmueble se encuentra ubicado en la Manzana 16 sitio Nº 9 del plano de loteo Nº92074 de la Población Chancoquín de Copiapó, aprobado por la I. Municipalidad de Copiapó y archivado en el Registro de Propiedad de Bienes Raíces de Copiapó con el Nº 82 del año 1979

Esperando que la presente tenga una buena acogida de vuestra parte, saluda
atte. A Ud.


NOLVIA DIAZ BRUNA
PRESIDENTA

Paseo Salvador Reyes 1066
24 4438



CERTIFICADO N° 43

=====



Genaro Valdebenito Ibacache, Arquitecto, Director SERVIU Región de Atacama, suscribe y certifica que el terreno ubicado en el Sitio N°9 Manzana 16, ubicado en el sector Chancoquin comuna de Copiapó., se encuentra destinado para Centro de Madres. Hoy en dicho equipamiento funciona la Junta de Vecinos de la población Barrionuevo

Se extiende el presente certificado a la Junta de Vecinos Barrionuevo, para los fines que estime conveniente.


SBV/ste

Copiapó, 31 de Mayo de 2011.-

COMUNIDAD DE VECINOS BARRIONUEVO
S. A. VADOR REYES SINP COPIAPO



AGUAS CHAÑAR S.A.
Aguas Chañar S.A.
Proveeduría y Distribución de Agua Potable, Resquestrada y Distribución de Aguas Servidas
RUT: 16.546.570 - X. Copiapó N° 2001. Chile
AUT. RES. EX. DRE 03.00 N° 804.022.24.03.2004 S.I.I. COPIAPO

Su número de servicio es: **299061-K**

N° Ruta: **11640060700**

Su consumo en m³ de este mes: (1m³ = 1.000 litros de agua)

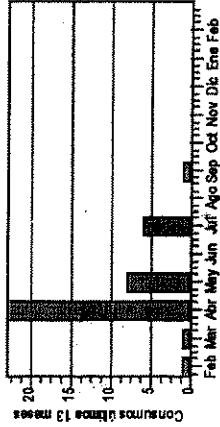
Lectura Actual 18/02/2012 50
Lectura Anterior 20/01/2012 50
Limite Sobreconsumo (M3) 40,00
M3 Por Abonar

Cargo Fijo 1.067
Subtotal Consumo del Mes 1.067

CONSUMO FACTURADO
Lectura efectiva 0,00

Intereses 16
Ajuste Sencillo Actual 7
Ajuste cuenta corriente 2.110
Saldo Anterior -1.026

* Tarifas publicadas diario electrónico www.avisolegal.cl el 11 de Enero de 2012
Fecha estimada para próxima lectura es : 20/MAR/2012



UNIRED

Voucher de Recaudación

Sucursal : (23) 23 - UNIMARC LOS CARRERA
2012-03-13 12:15:53 (9161) UNIRED-K916 0579931

(2048) AGUAS CHAÑAR S.A.

AGUAS CHAÑAR
Número de servicio sin digito: 299061
Codigo Servicio : 002048
Numero Documento : 7035276
Nombre Convenio :
Deuda Vencida : 0000002160
Fecha Vencimiento: 120308
Codigo Autorizacion: 0170000000003489107

MONTO A RECAUDAR \$ 2.160
MEDIO DE PAGO : EFECTIVO

VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO SOLO CON FRANQUEO EN CAJA
Original Cliente
Version 1.0.68
a2fd61eb6dcb40e0a404b149b308ead2

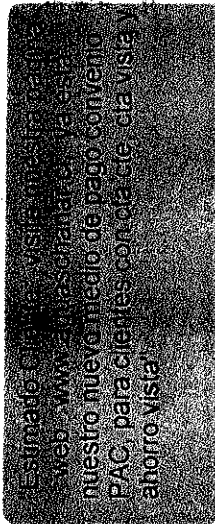


5201051799314

FONO clientes 600-520-6000

www.aguaschanar.cl

IMPRESION: MACHINARIAS: FONOPAGO 021151 - COPIAPO.



TOTAL \$ 2.160

VENCIMIENTO 08/MAR/2012

Ultimo Pago: Monto:

Pague de la Manera mas conveniente

AGUAS CHAÑAR

Boleta emitida 21/02/2012
Despacho Entrega a la instalacion
Grupo Tarifario GRUPO 1
Factor de Cobro 1,00
Tipo Facturación Normal
Diametro 13
Medidor 168915

Talón Cliente

Total Mes 3.186
Saldo Anterior -1.026
Total a pagar 2.160

N° Servicio 299061-K
Vence 08/MAR/2012
Boleta 7035276



0107035276000000002160

AGUAS CHAÑAR

Proveeduría y Distribución de Agua Potable,
Resquestrada y Distribución de Aguas Servidas
RUT: 16.546.570 - X. Copiapó N° 2001. Chile
AUT. RES. EX. DRE 03.00 N° 804.022.24.03.2004 S.I.I. COPIAPO

Talón Empresa

